



**INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación, es nuestro compromiso"

INFORME DEL MES DE NOVIEMBRE 2024

ÍNDICE

GLOSARIO	1
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	2
a) ARTÍCULO 121 NUMERAL 1, FRACCIONES II, IV, V Y VI, LEYPPT “MINISTRACIÓN DE PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS”	3
b) ARTÍCULO 121 NUMERAL 1, FRACCIÓN VII, LEYPPT “REGISTROS”	3
c) GESTIONES ADMINISTRATIVAS CON LAS DIVERSAS ÁREAS	3
1.- SECRETARÍA EJECUTIVA	3
2.- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	4
d) REUNIONES	5
e) EVENTOS	5
COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	5
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA	6
COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	8
COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	9

GLOSARIO

LEYPPT:	Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
CE:	Consejo Estatal.
COEYEC:	Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica.
CVINE:	Comisión de Vinculación con el INE.
CPC:	Coordinación de Participación Ciudadana.
CPPP:	Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.
COE:	Coordinación de Organización Electoral.
CEC:	Coordinación de Educación Cívica.
DA:	Dirección de Administración.
DOEEC:	Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica.
INE:	Instituto Nacional Electoral.
JED:	Junta Electoral Distrital.
JLE:	Junta Local Ejecutiva.
SE:	Secretaría Ejecutiva.
UNITIC:	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación.
IEPCT:	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.
SPEN:	Servicio Profesional Electoral Nacional.
SIEE:	Sistema de Información Estatal Electoral.

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

La Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica, en el marco de las atribuciones conferidas en los artículos 113 y 121 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, rinde su informe de actividades correspondiente al mes de noviembre 2024.


Se coadyuvó en las actividades de logística en los eventos desarrollados por la Red Ciudadana de Difusión y Promoción de la Cultura Democrática del IEPC Tabasco; de igual manera se apoyó a las solicitudes de diseño y material gráfico de las “Jornadas para la Promoción y el Fortalecimiento de la Democracia y la Cultura Cívica”.

Fueron atendidas las actividades del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

Respecto al área de Transparencia, fueron atendidas en tiempo y forma todas las solicitudes que recibió la Dirección de Organización Electoral, con el propósito de facilitar la información requerida por la ciudadanía, las cuales se enuncian a continuación:

Se dio respuesta a la solicitud 270511500027124, mediante el cual solicitaban informar el porcentaje y número de votos con el cual hayan resultado electos diputados y diputadas con el mayor y menor número de votos en el distrito que corresponda, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Se dio respuesta a la solicitud 270511500027824, mediante la cual, se solicitó proporcionar información sobre:

- 
- Todos los candidatos registrados durante el pasado proceso electoral mediante acción afirmativa de diversidad sexual, nombre y cargo al que contendían.
 - Las personas que resultaron electas durante el último proceso electoral derivado de las acciones afirmativa de diversidad sexual, nombre, cargo al que resultaron electas y en su caso el municipio en que desempeñaron el cargo.

El 06 de noviembre mediante oficio número CPPP/616/2024, se atendió el oficio número DOEEC/EUT/178/2024, de fecha 05 de noviembre del presente año, donde

solicitaba información que es competencia de esta coordinación relacionada con la figura de diputación migrante o binacional, así como munícipe migrante o binacional.

Se dio contestación a la solicitud con número de folio 270511500028124, donde solicitaban se proporcione información sobre las Plataformas Electorales de los actuales alcaldes municipales electos y en funciones (2021 y 2024), junto con el acuerdo de integración del cabildo Municipal de cada uno de los municipios.

Se atendió la solicitud con número de folio 270511500028424, donde se solicita proporcionar información del Partido Morena, referente a si algunos municipios reciben prerrogativas o algún presupuesto y quién es el responsable de administrarlo.

a) ARTÍCULO 121 NUMERAL 1, FRACCIONES II, IV, V Y VI, LEYPPT “MINISTRACIÓN DE PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS”

Se realizaron las gestiones administrativas para el correcto y oportuno otorgamiento del financiamiento por concepto de actividades ordinarias permanentes a los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo Estatal: PAN, PRI, PRD, PVEM, PT, MC, MORENA; correspondiente al mes de noviembre del año en curso.

b) ARTÍCULO 121 NUMERAL 1, FRACCIÓN VII, LEYPPT “REGISTROS”

La Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica a lo largo del mes de septiembre, realizó diversas actividades para dar cumplimiento y atención a los requerimientos solicitados por las Consejerías Electorales, Presidencia del Consejo Estatal, Secretaría Ejecutiva, Vinculación con el INE, SPEN y público en general.

c) GESTIONES ADMINISTRATIVAS CON LAS DIVERSAS ÁREAS

1.- SECRETARÍA EJECUTIVA

Fue remitida la actividad SIVOPLE que solicita el nombre y emblemas correspondiente a los partidos políticos locales, en este caso fue atendido con la información relativa al partido PRD-Tabasco.

Se requirió solicitar al INE la carga del padrón de personas afiliadas del Partido de la Revolución Democrática en Tabasco, para su verificación de afiliados.

Con motivo del Banderazo de la Consulta Infantil y Juvenil 2024 que se llevó a cabo en CBTIS 163, el pasado 07 de noviembre, fue solicitada la cobertura fotográfica y audiovisual del evento.

Fue realizada la solicitud de actualización en la página institucional, respecto a los partidos políticos con acreditación ante el Consejo Estatal de este Instituto.

En atención a las actividades inherentes a los partidos políticos locales, fue solicitada una capacitación sobre los *“Lineamientos para la verificación del número mínimo de personas afiliadas a las organizaciones de la ciudadanía interesadas en constituirse como Partido Político Local a partir del año 2025”, para lo cual, se enlista el nombre y cargo de las personas que estarán vinculadas a las actividades de la constitución de partidos políticos locales”*.

2.- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Se realizó la solicitud de combustible para la Coordinación de Educación Cívica, con el propósito de atender los recorridos a las instituciones educativas que desarrollaron elecciones estudiantiles, así como los recorridos a instituciones de educación media superior, para las actividades referentes a la Consulta Infantil y Juvenil 2024.

Para llevar a cabo la recolección de documentación electoral de Voto Anticipado así como documentación diversa, en las Juntas Ejecutivas del INE Tabasco 01, 02, 04, 05 y 06; se requirió combustible y gastos de camino para el personal comisionado a esta actividad, misma que se desarrolló el 11 de noviembre.

d) REUNIONES

- 06 de noviembre Reunión con Dirección General del Colegio de Bachilleres de Tabasco, para el desarrollo de la Consulta Infantil y Juvenil 2024.
- 14 de noviembre se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Consejera Electoral Lic. María Elvia Magaña Sandoval.
- 20 de noviembre Reunión de Trabajo con la Consejera Electoral Lic. Ángela Araujo para los preparativos relacionados a la capacitación de Proceso Electoral para los municipios que integran la entidad.
- 22 de noviembre Reunión de trabajo con Secretaría Ejecutiva.

e) EVENTOS

- 30 de octubre se llevó a cabo el evento "Elecciones Estudiantiles" en la Universidad Intercultural del plantel Tamulté de las Sabanas.
- 7 de noviembre Banderazo de inicio de la Consulta Infantil y Juvenil en CBTIS 163, municipio Centro.
- 9 de noviembre Distribución de cuestionarios a los sistemas COBATAB, que se llevó a cabo en el plantel 1, municipio Centro.
- 22 de noviembre se realizó la entrega de nombramientos al personal de nuevo ingreso al Instituto.
- 22 de noviembre se llevó a cabo la capacitación del Proceso Electoral, a los diversos municipios que integran la entidad.

COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Se realizó la revisión, clasificación y contabilización de chalecos rosas y grises, los cuales se separaron unos para ser lavados y otros para su desincorporación, resguardándose en un área del edificio SEDE; así como el informe estadístico de la clasificación y separación de los mismos, para ser lavados y para su desincorporación.

En cuanto al acuerdo CE/2024/097 con el que se aprobó el análisis de un subgrupo de paquetes electorales de la elección de Presidencias Municipales de aquellos votos que fueron nulos y de los votos reservados, se realizó un análisis para realizar diversos estudios de evaluación que permitan al Instituto identificar áreas de oportunidad y diseñar estrategias de mejora en el ámbito de organización electoral.

Se participó en la capacitación sobre registro de partidos políticos locales impartido por personal de oficinas centrales del INE, donde se explicó los procedimientos y requisitos que deben cumplir las organizaciones que pretendan conformar un partido político local, así como los sistemas informáticos que se utilizarán para esta actividad.

Se desarrolló una reunión de trabajo con el Asesor técnico del Consejero Hernán González Salas para la revisión y análisis de la operatividad de los trabajos propuestos para la elaboración del estudio sobre los votos reservados y nulos de la elección de Presidencias Municipales derivados de la Jornada Electoral 2024.

Para el desarrollo de la capacitación a integrantes de los Ayuntamientos con información de datos electorales, etapas del Proceso Electoral y cadena de custodia; se realizó un análisis, preparación de diapositivas y carta descriptiva.

En colaboración con la Consejera Ángela Araujo Segura, se desarrolló una reunión de trabajo sobre la capacitación solicitada por la Secretaria de Gobierno para los integrantes de los Ayuntamientos que realizarán las elecciones de Delegados.

Se participó en la capacitación sobre Proceso Electoral presencial y virtual impartida al personal de los ayuntamientos del estado de Tabasco solicitada por la Secretaría de Gobierno en vísperas de las elecciones de Delegados Municipales.



COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA

El 25 de octubre se dio seguimiento a las actividades que se realizaron para la organización de la Consulta Infantil y Juvenil 2024 la cual consistió en una base de

datos en Excel, donde se proporcionó la información de las personas colaboradoras del IEPCT que apoyarían en la implementación del ejercicio.

Fue elaborada la propuesta del calendario de actividades y un listado de los requerimientos para diseño e impresión de documentación electoral de la "Elección Estudiantil" de la Esc. Sec. Técnica 12, relacionada con el proceso de elección del alumnado que conformaría el Comité de la Sociedad de Alumnos para el ciclo 2024-2025.

El 03 de noviembre en atención a la invitación del Director General del COBATAB, Lic. Evaristo Hernández Cruz, se tuvo el acompañamiento de la Presidenta, los consejeros y las consejeras electorales, el lunes 4 de noviembre en el EMSAD No. 49 y Plantel 8.

Fue elaborada una tarjeta informativa a la Dirección de Organización sobre la Consulta Infantil y Juvenil 2024 en el Nivel Medio Superior en Tabasco; así mismo, se envió una invitación a todas las consejerías del Instituto a fin de que se pudieran sumar consejeros y consejeras en acompañamiento a las actividades de la CIJ 2024.

El 09 de noviembre se hizo entrega de boletas impresas a las Direcciones de los planteles COBATAB, con motivo de la Consulta Infantil y Juvenil 2024, la cual tuvo lugar en el Plantel 1, ubicado en el velódromo de la Ciudad Deportiva, Colonia Primero de Mayo.

El 11 de noviembre se realizaron los requerimientos para la "JORNADA ELECTORAL LITERARIA", para implementar el proyecto 2.2.1.1 Elecciones Escolares de la Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026. Y se asistió como apoyo logístico para llevar a cabo la capacitación y entrevistas de uso de la imagen a los funcionarios que estarían en las mesas de casilla de la elección estudiantil para elegir el nombre de la biblioteca del Cecyte 7, turno matutino; ubicada en Flores del Norte 106, fraccionamiento Heriberto Kehoe Vincent Villahermosa, Tabasco.

Se envió vía correo electrónico a la Lic. Paulina Salazar Medina, Auxiliar de Consejería Electoral de la Mtra. Ruth Lizette Toledo Peral, el Informe del Proceso de

Reclutamiento de SEL y CAEL, actividad llevada a cabo por esta Coordinación en el Proceso Electoral Local 2023-2024.

El 14 de noviembre se le solicitó a Comunicación Social una capsula informativa del Acompañamiento del IEPCT en el desarrollo de la Consulta Infantil y Juvenil 2024 en el subsistema COBATAB.

Se envió el Informe Final del Procedimiento de Reclutamiento, Lista de ganadores con diseño, Lista de reserva general en orden de prelación con base en los siguientes criterios: Calificación de entrevista, experiencia en el ámbito electoral, cumplimiento de requisitos específicos para atender las actividades del puesto (manejo de vehículo estándar, licencia vigente de chofer/automovilista, manejo de paquetería office) y 4) Grado de estudios.

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se participó en la inauguración de la casilla permanentes del IEPC Tabasco, ubicada en la Unidad de Comunicación Social, que tiene como meta lograr que participe un mínimo de 200 niñas, niños y/o adolescentes en ella.

Se participó en la logística y entrega de las boletas de la Consulta infantil y Juvenil 2024 que serán aplicadas en las escuelas del nivel educativo media superior del estado de Tabasco durante el mes de noviembre.

De manera provisoria, se elaboró un proyecto de Plan de trabajo para el Procedimiento Reclutamiento y Selección de Vocalías y Consejerías de los Órganos Desconcentrados del IEPC Tabasco para el Proceso Electoral Extraordinario de diversos cargos del Poder Judicial del estado de Tabasco 2024-2025, mismo que fue remitido a la DOEEC para su revisión.

Derivado de las actividades referentes al proceso de constitución y registro de nuevos Partidos Políticos Locales 2025-2026, se acudió a participar en la capacitación impartida por el Lic. Iván Arturo Del Río González - Supervisor de Registro de Actores Políticos de la DEPP del INE.

Se implementó la Consulta Infantil y Juvenil 2024 en los centros de Educación Media Superior en el EMSAD No. 49 ubicado en el municipio de Jonuta y en el COBATAB Plantel 8 en el municipio de Emiliano Zapata, Tabasco.

Derivado de las gestiones realizadas por la Consejera Electoral, Mtra. Ruth Lizette Toledo Peral, se realizó la implementación de la Consulta Infantil y Juvenil 2024 en la Academia Militarizada Del Sureste de México A.C.

COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

El día 05 de noviembre, se solicitó la gestión para comisionar a esta coordinación cinco personas con el fin de integrarse al desarrollo de las tareas relativas a la constitución de partidos políticos locales, actividades a iniciar el 14 de noviembre del presente año.

El día 07 de noviembre, se atendió el oficio INE/UTF/DA/47105/2024 de fecha 31 de octubre del presente año, en el que se solicitaba remitir a la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, los comprobantes de depósito de las prerrogativas para actividades ordinarias y específicas correspondientes al mes de octubre del presente año, depositados a la cuenta proporcionada por el interventor, como parte del proceso de liquidación otrora partido político nacional PRD.

Fue atendida la solicitud respecto a las constancias que así lo acrediten, el nombre actual y completo de cada uno de los integrantes que conforman el ayuntamiento del municipio de Nacajuca, Tabasco, así como del actual gobernador del Estado de Tabasco.

El día 13 de noviembre de 10:00 a 14:30 horas, se recibió una capacitación de manera virtual, por parte del personal de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, sobre los "Lineamientos para la verificación del número mínimo de personas afiliadas a las organizaciones de la ciudadanía interesadas en constituirse como Partido Político Local a partir del año 2025".

Del 05 al 20 de noviembre se trabajó en el proyecto de Lineamientos para la constitución de partidos políticos locales en el estado libre y soberano de Tabasco, en

el cual se revisaron detalladamente los articulados y se hicieron las observaciones correspondientes.

El día 20 de noviembre se envió por correo electrónico institucional, a las Consejerías Electorales, Secretario Ejecutivo, Director de Organización y Director Jurídico, una tarjeta informativa informando los puntos abordados en la capacitación del día 13 de noviembre del presente año.

MINISTRACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS MES DE NOVIEMBRE DE 2024

Del 03 al 11 del mes de noviembre del presente año, se remitió a la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica, la documentación consistente en recibo original y copia simple de la credencial para votar de la persona comisionada del partido político correspondiente, a fin de realizar las gestiones conducentes para consolidar la erogación oportuna de la ministración del financiamiento ordinario del mes de noviembre 2024, para los partidos políticos nacionales acreditados ante el Consejo Estatal, siendo las siguientes cantidades:



PARTIDO POLÍTICO	NOVIEMBRE
PAN	\$101,146.89
PRI	\$614,452.89
PVEM	\$567,017.65
PT	\$101,146.89
MC	\$443,454.78
MORENA	\$2,391,932.31
TOTAL	\$4,219,151.41